

**SOCIEDAD COLOMBIANA DE PEDIATRIA Y PUERICULTURA REGIONAL  
VALLE DEL CAUCA**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO  
A DICIEMBRE 31 DE 2025 - 2024**

<b>ACTIVOS</b>	NOTAS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION
<b>Activos Corrientes</b>				
Efectivo y Equivalente al Efectivo	01	25.628.795	102.394.135	-76.765.340
Inversiones	02	328.110.955	303.287.848	24.823.107
Deudores Y Otras Cuentas por Cobrar	03	41.636.126	5.893.359	35.742.767
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>395.375.876</b>	<b>411.575.341</b>	<b>-16.199.466</b>
<b>Activos no Corrientes</b>				
Propiedad, Planta y Equipo	04	7.788.396	7.788.396	0
Depreciacion		-1.941.147	-584.224	-1.356.923
<b>Total Activos no Corrientes</b>		<b>5.847.249</b>	<b>7.204.172</b>	<b>-1.356.923</b>
<b>Total Activos</b>		<b>401.223.125</b>	<b>418.779.513</b>	<b>-17.556.389</b>
<b>Pasivos</b>				
Cuentas por Pagar	05	1.526.900	186.000	1.340.900
Impuestos Por Pagar	06	3.572.796	4.401.000	-828.204
<b>Total Pasivos</b>		<b>5.099.696</b>	<b>4.587.000</b>	<b>512.696</b>
<b>Patrimonio</b>				
Excedentes de Ejercicios Anteriores	07	552.267.579	532.378.935	19.888.644
Deficit de Ejercicios Anteriores		-138.075.066	-138.075.066	0
Deficit - Excedente del Ejercicio		-18.069.084	19.888.644	-37.957.728
<b>Total Patrimonio</b>		<b>396.123.429</b>	<b>414.192.513</b>	<b>-18.069.084</b>
<b>Total Pasivos + Patrimonio</b>		<b>401.223.125</b>	<b>418.779.513</b>	<b>-17.556.389</b>

EDWARD DIAZ JIMENEZ  
Representante Legal



Luis Carlos Alvarez C.  
CONTADOR PUBLICO  
V.P. 75153-T  
C.P. 16.765.005 CALI

LUIS CARLOS ALVAREZ C.  
CC. No. 16.765.005 Cali  
C.P. No. 75153-T

**SOCIEDAD COLOMBIANA DE PEDIATRIA Y PUERICULTURA REGIONAL VALLE  
DEL CAUCA**  
**ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024**

<b>Ingresos</b>	<b>NOTAS</b>	<b>AÑO 2025</b>	<b>AÑO 2024</b>	<b>VARIACION</b>
Operacionales	<b>08</b>	84.570.000	138.493.403	-53.923.403
<b>Total Ingresos</b>		<b>84.570.000</b>	<b>138.493.403</b>	<b>-53.923.403</b>
<b>GASTOS</b>				
Gastos Operacionales	<b>10</b>	148.706.422	171.277.424	-22.571.002
<b>Resultado Operacional</b>		<b>-64.136.422</b>	<b>-32.784.021</b>	<b>-31.352.401</b>
<b>Ingresos y Egresos no Operacionales</b>				
(+) Ingresos no Operacionales	<b>09</b>	55.209.281	60.615.598	-5.406.317
(-) Gastos no Operacionales	<b>11</b>	9.141.944	7.942.933	1.199.011
<b>Excedente del Ejercicio</b>		<b>-18.069.084</b>	<b>19.888.644</b>	<b>-37.957.728</b>

EDWARD DIAZ JIMENEZ  
Representante Legal



Luis Carlos Alvarez C.  
CONTADOR PUBLICO  
C.P. 75153-T  
C.C. 16.765.005 CALI

LUIS CARLOS ALVAREZ C.  
CC. No. 16.765.005 Cali  
C.P. No. 75153-T

**SOCIEDAD COLOMBIANA DE PEDIATRIA Y PUERICULTURA REGIONAL VALLE DEL CAUCA**

**NIT. 890.304.003 - 7**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025  
(Expresados en pesos)**

CONCEPTO	Saldos Finales año 2024	Aumento	Disminución	Saldos Finales año 2025
Excedentes de Ejercicios Anteriores	532.378.935	19.888.644	0	552.267.579
Deficit de Ejercicios Anteriores	138.075.066	0	0	138.075.066
Excedentes del Presente Ejercicio	19.888.644		37.957.728	-18.069.084
<b>TOTALES</b>	<b>414.192.513</b>	<b>19.888.644</b>	<b>37.957.728</b>	<b>396.123.429</b>

**EDWARD DIAZ JIMENEZ**  
Representante Legal

  
**LUIS CARLOS ALVAREZ C**  
C.P. No. 75153-T

**SOCIEDAD COLOMBIANA DE PEDIATRIA Y PUERICULTURA REGIONAL VALLE DEL CAUCA**  
**NIT. 8990.304.003 - 7**  
**ESTADO CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

CONCEPTO	FUENTES	USOS	TOTAL
<b><u>RESULTADOS DE LA OPERACIÓN</u></b>			
Deficit del Ejercicio		18.069.084	
Depreciacion	1.356.923		
<b>EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN</b>	<b>1.356.923</b>	<b>18.069.084</b>	<b>-16.712.161</b>
<b><u>VARIACION DEL CAPITAL DE TRABAJO</u></b>			
			<b>-16.712.161</b>
<b><u>VARIACIONES CORRIENTES</u></b>			
Aumento en Deudores		35.742.767	
Aumento en Inversiones Corrientes		24.823.107	
Aumento en Cuentas por Pagar	1.340.900		
Disminucion en Impuestos por Pagar		828.204	
Disminucion en otros pasivos			
<b>VARIACION NETA CORRIENTE SIN DISPONIBLE</b>	<b>1.340.900</b>	<b>61.394.079</b>	<b>-60.053.179</b>
<b><u>VARIACION DEL DISPONIBLE</u></b>			
			<b>-76.765.340</b>

EDWARD DIAZ JIMENEZ  
Representante Legal

  
LUIS CARLOS ALVAREZ CAMPO  
C.P. No. 75153-T  
**LUIS CARLOS ALVAREZ CAMPO**  
C.P. No. 75153-T

**SOCIEDAD COLOMBIANA DE PEDIATRIA Y PUERICULTURA REGIONAL VALLE  
DEL CAUCA**  
NIT. 8990.304.003 - 7  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL AÑO DE 2025**

	<b>AÑO 2025</b>
<b><u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>	
Excedentes del Periodo	<b>-18.069.084</b>
<b>Partidas que no afectan el efectivo</b>	
Depreciación de Activos	1.356.923
<b>Total Efectivo Generado en Operación</b>	<b>-16.712.161</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operacionales</b>	
Aumento en Deudores	-35.742.767
Aumento en Cuentas por Pagar	1.340.900
Disminucion en Impuestos por Pagar	-828.204
Disminucion en Otros Pasivos	0
<b>Subtotal Cambios en Activos y Pasivos Operacionales</b>	<b>-35.230.071</b>
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación</b>	<b>-51.942.232</b>
<b><u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>	
Aumento en Inversiones Corrientes	-24.823.107
<b>Flujo en Efectivo Neto en Actividades de Inversión</b>	<b>-24.823.107</b>
<b><u>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u></b>	
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiación</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO</b>	<b>-76.765.340</b>
<b>SALDO INICIAL EFECTIVO</b>	<b>102.394.135</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO</b>	<b><u>25.628.795</u></b>

  
Luis Carlos Alvarez C.  
C.P. No. 75153-T  
(Escriba en el espacio reservado para el sello)

**EDWARD DIAZ JIMENEZ**  
Representante Legal

**LUIS CARLOS ALVAREZ C**  
C.P. No. 75153-T

**SOCIEDAD COLOMBIANA DE PEDIATRIA REGIONAL  
VALLE DEL CAUCA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 – 2024**

**NOTA A - BREVE DESCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD**

**CONSTITUCIÓN**

La **Sociedad Colombiana de pediatría y Puericultura Regional valle del Cauca**, identificada con el Nit No.**890.304.003-7** y domicilio principal en la ciudad Cali Colombia en la calle 1B Oeste 4Á Oeste 221 TO H Apto 602, que por certificado del 27 de marzo de 2000 procedente de departamento administrativo jurídico división asuntos delegados de la nación, gobernación del valle del Cauca, inscrita en la Cámara de Comercio el 07 de abril de 2000 bajo el No 476 del libro i, se reconoció personería jurídica por resolución No. 03072 del 18 de agosto de 1954 de ministerio de justicia a: **Sociedad de Pediatría del Valle del cauca**. Su vigencia es indefinida

**OBJETO SOCIAL**

Son objetivos de la sociedad entre otros los siguientes: a) velar por la salud y bienestar bio-psico-social del niño y el adolescente colombiano. b) fomentar el desarrollo de la pediatría y sus especialidades en los aspectos preventivos, asistenciales, de formación, docencia e investigación. c) agrupar a todos los pediatras del valle del cauca y extender su acción a todo el territorio departamental. d) estimular el ejercicio profesional ceñido a la moral y a la ética médica. e) crear y desarrollar los comités necesarios para el logro de los fines de la sociedad. f) auspiciar el permanente acercamiento entre los asociados, con los pediatras del resto del país y con sociedades afines. g) realizar actividades con proyección a la comunidad mediante el fomento, promoción y prevención en el área de nuestra especialidad a través de propaganda, programas, conferencias y campanas de salud. h) defender las posiciones y condiciones de trabajo de los pediatras ante la legislación colombiana y ante las diferentes instituciones estatales, semiestatales y privadas que se benefician de sus servicios profesionales, intervenir para que la atención pediátrica se realice dentro de los mejores niveles humanísticos, científicos y tecnológicos, en condiciones de bienestar para los pacientes y todos los profesionales de la salud que prestan esta atención. j) contribuir a la enseñanza, difusión y progreso de la medicina científica, bien sea directamente o en cooperación con las universidades y hospitales, mediante acción de carácter universitario en las modalidades de pregrado, posgrado, educación continua e investigación. De manera complementaria llevara a cabo acciones culturales, cívicas y sociales. k) fomentar el conocimiento, la comprensión y el cumplimiento de los derechos del niño. l) estimular la solidaridad y participación de los asociados en entidades que de alguna manera se ocupen a favor de la infancia. m) colaborar y asesorar a los organismos estatales y privados en los campos que le competen a la pediatría emitiendo su opinión aun cuando no haya sido

solicitada. n) estimular y fortalecer sus órganos oficiales de divulgación. n) defender activamente los intereses del cuerpo pediátrico nacional. o) todos los que se deriven de la misma naturaleza de la sociedad., los órganos de administración son la asamblea General de socios la cual sesiona de manera ordinaria por lo menos una vez al año entre el 1 de enero y el 1 de abril de cada año, y la Junta Directiva, la cual sesiona por lo menos una vez cada dos meses para dirigir las operaciones de la entidad.

## **NOTA B - PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

### **a. Marco técnico Normativo**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1314 de 2.009 "Por la cual se regulan los Principios y Normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, donde se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento" reglamentada mediante decreto 2706 de 2012 y Decreto 3019 de 2013 expedida por la Superintendencia de Sociedades y la orientación Técnica 001 del Consejo Técnico de la Contaduría, así como los diferentes conceptos de las autoridades competentes, en los aspectos que compartimos criterios y considerando la derogatoria de la anterior normativa contable, Decretos 2649 y 2650 de 1993 los cuales la SOCIEDAD COLOMBIA DE PEDIATRIA Y PUERICULTURA REGIONAL VALLE DEL CAUCA, identificada con NIT 890.304.003 – 7, Microempresas y que, por consiguiente, no debe aplicar las NIIF o Normas Internacionales condensadas en el MARCO NORMATIVO DE INFORMACION FINANCIERA PARA MICROEMPRESAS, decreto Reglamentario 2706 de diciembre 27 de 2012.

Corporación preparo y presento sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1.993.

La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

### **c. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Corporación se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos (\$.000).

### **d. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La Entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisa la estimación, y en los periodos futuros afectados.

### **e. Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los Excedentes o los ingresos ordinarios en términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a los excedentes. o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso de que se genere déficit).

**Al 31 de diciembre de 2025 – 2024 los registros contables presentaban los siguientes saldos:**

### **NOTA 01: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre el Efectivo y su equivalente presento una disminución del 75% con relación al mismo periodo de 2024, en parte por la cancelación de la cuenta de ahorros de Bancoomeva terminada en 0201 y que parte de ese disponible se apertura un nuevo CDTS. Este disponible se encuentra monetizado en cuentas de ahorros de la entidad financiera de Bancoomeva.

<b>Cuenta</b>	<b>AÑO 2025</b>	<b>AÑO 2024</b>	<b>Variacion</b>
Bancoomeva Ahorros Cta 9701	24.581.656	59.537.862	-34.956.206
Caja General	1.047.139	2.783	1.044.356
Bancoomeva Ahorros Cta 0201	0	42.853.490	-42.853.490
<b>Totales</b>	<b>25.628.795</b>	<b>102.394.135</b>	<b>-76.765.340</b>

## NOTA 02: INVERSIONES

El rubro de inversiones al 31 de diciembre de 2025 un incremento del **8.2%** comparado con el mes de diciembre del año 2024 fruto de los rendimientos generados en el periodo, además de la apertura de un CDT con parte del disponible retirado de la cancelación de la cuenta de ahorros terminada en **0201** de Bancoomeva. Es de anotar que al cierre del ejercicio contable, quedaron rendimientos financieros de las inversiones en cartera por la suma de \$33.867.279, ya que por políticas de la entidad financiera no los abonan automáticamente a la cuenta si no que hay que acercarse a la oficina, ya sea para retirarlos, consignarlos o capitalizarlos.

Cuenta	AÑO 2025	AÑO 2024	Variacion
Banco de Occidente Cdt	248.153.760	248.153.760	0
Bancoomeva Cdt	57.217.076	54.628.869	2.588.207
Bancoomeva Cdt	22.740.119	0	22.740.119
Fic Avanzar Vista	0	505.219	-505.219
<b>Totales</b>	<b>328.110.955</b>	<b>303.287.848</b>	<b>24.823.107</b>

## NOTA 03: DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del año 2025, el rubro de deudores lo conformaban cartera pendiente de recaudo por facturación de patrocinios de eventos a los laboratorios pendientes de recaudo y por los rendimientos financieros por las inversiones en las entidades financieras de bancoomeva y Banco de occidente no exigidas por la suma de \$33.867.279.

Cuenta	AÑO 2025	AÑO 2024	Variacion
Deudores Varios	33.871.126	0	33.871.126
Cartera Patrocinadores	7.735.000	5.893.000	1.842.000
Anticipo de Impuestos	30.000	0	30.000
C x Cobrar a Colaboradores	0	359	-359
<b>Totales</b>	<b>41.636.126</b>	<b>5.893.359</b>	<b>35.742.767</b>

## NOTA 04: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Este rubro lo conforman, equipos de oficina, equipos de cómputo y comunicaciones menos el ítem de depreciación.

Cuenta	AÑO 2025	AÑO 2024	Variacion
Equipos de Procesamiento de Datos	5.780.833	5.780.833	0
Equipo de Oficina	2.007.563	2.007.563	0
Depreciacion Acumulada	-1.941.147	-584.224	-1.356.923
<b>Totales</b>	<b>5.847.249</b>	<b>7.204.172</b>	<b>-1.356.923</b>

## PASIVOS

El saldo de las obligaciones de la **Sociedad Colombiana de pediatría y Puericultura Regional valle del Cauca** al cierre del año 2025, quedo conformados por el saldo a pagar correspondiente al tercer cuatrimestre de iva de 2025, provisiones a los aportes a la seguridad social y por la retención en fuente practicada por el mes de diciembre a declararse en el mes de enero de 2026.

### NOTA 05: CUENTAS POR PAGAR

Cuenta	AÑO 2025	AÑO 2024	Variacion
Retefuente por Pagar	657.000	175.000	482.000
Retenciones y aportes de Nomina	503.900	0	503.900
Acredores varios	366.000	0	366.000
Reteica por Pagar	0	11.000	-11.000
<b>Totales</b>	<b>1.526.900</b>	<b>186.000</b>	<b>1.340.900</b>

### NOTA 06: IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo por pagar por impuestos corresponde al iva recaudado por los meses de septiembre a diciembre pendiente a declarar y pagar, que por calendario tributario es en el mes de enero de 2026.

Cuenta	AÑO 2025	AÑO 2024	Variacion
Iva Por Pagar	3.572.796	4.401.000	-828.204
<b>Totales</b>	<b>3.572.796</b>	<b>4.401.000</b>	<b>-828.204</b>

### NOTA 07: PATRIMONIO

El patrimonio a diciembre 31 de 2025, presento una disminución del **04%** comparado con el mismo periodo de 2024 fruto del déficit generado por el ejercicio contable de 2025.

Cuenta	AÑO 2025	AÑO 2024	Variacion
Excedentes de Ejercicios Anteriores	552.267.579	532.378.935	19.888.644
Deficit de Ejercicios Anteriores	138.075.066	138.075.066	0
Excedentes del Presente Ejercicio	-18.069.084	19.888.644	-37.957.728
<b>Totales</b>	<b>396.123.429</b>	<b>414.192.513</b>	<b>-18.069.084</b>

## NOTA 08: INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias se obtuvieron en parte por los laboratorios por concepto de patrocinio de los eventos y por las contribuciones recibidas de los asociados a razón de 200.000 pesos. Es de resaltar que el ítem presenta una disminución del 39% comparado el mismo periodo de 2024.

Cuenta	AÑO 2025	AÑO 2024	Variacion
Congreso Pediatría Sur Occidente	26.850.000	30.170.000	-3.320.000
Inscripcion y Cuotas Membresias	24.200.000	29.740.000	-5.540.000
Eventos de Correrias	14.000.000	24.000.000	-10.000.000
Encuentro de Puericultura	13.020.000	21.571.000	-8.551.000
Que Hacer y no Hacer en Pediatría	7.500.000	9.400.000	-1.900.000
Jornadas Academicas Univalle / Unilibre	0	25.612.403	-25.612.403
Devoluciones	-1.000.000	-2.000.000	1.000.000
<b>Totales</b>	<b>84.570.000</b>	<b>138.493.403</b>	<b>-53.923.403</b>

## NOTA 09: OTROS INGRESOS

Los otros ingresos se generaron en su orden por los rendimientos financieros de las inversiones obtenidas en las entidades financieras de bancoomeva y banco de Occidente, seguida por la donación de la Sociedad Colombiana de Pediatría en el mes de octubre del año 2025 por la suma de \$10.000.000, además del pago de última cuota del acuerdo firmado con la señora **Luz María Ricaurte**.

Cuenta	AÑO 2025	AÑO 2024	Variacion
Rendimientos Financieros	37.599.794	25.562.887	12.036.907
Donacion SCP Sede Nacional	10.000.000	10.000.000	0
Reintegro de Costos y Gastos	6.066.195	25.051.774	-18.985.579
Diversos	1.543.292	937	1.542.355
<b>Totales</b>	<b>55.209.281</b>	<b>60.615.598</b>	<b>-5.406.317</b>

## NOTA 10: GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

Los gastos administrativos se detallan en su orden a continuación.

- **Gasto de Personal**, corresponde a las erogaciones por beneficios a empleados a cargo de la sociedad por el periodo por \$44.609.490.
- **Gastos diversos** generados por pago de:
  - Comisiones pagadas al señor Álvaro Felipe Aristizabal, por los eventos de Sur Occidente, Puericultura y Correrías por \$6.440.000

- **Gastos de Representación**, por \$8.478.055. por la compra de regalos o atenciones para los eventos además de las atenciones a directivos, afiliados u otros.
- **Elementos de papelería \$470.635**
- **Regalos en evento de correrías, evento QHYNHEP y Puericultura \$1.735.589**
- **Transporte**, pagos realizados por servicio de taxi, por diligencias varias por \$556.400. por parte de la colaboradora de la sociedad.
- **Servicio de comedor: \$21.960.290**, por atención evento sur occidente y puericultura 2025, como también la atención a la industria farmacéutica **\$2.171.200** y la asamblea 2025 \$1.300.000.
- **Servicios:** esta erogación se genera por la adquisición de servicios como se detalla a continuación por **\$29.819.763**.
  - Gestión por recaudo de los aportes de asociados por parte de la señora Adriana Molano por la suma de \$2.420.000.
  - Asistencia Técnica por servicio de streaming eventos sur occidente y puericultura por la suma de \$1.300.000.
  - Servicio de hosting, dominio y administración página web \$2.185.000
  - Correo corporativo \$486.475
  - Licencia office \$70.000
  - Telefonía móvil e internet \$2.552.288
  - Servicio de Transporte por el evento de carrera 2025 por \$2.440.000
  - Publicidad señora Lucia Camargo \$4.924.000
  - Mensajería \$1.417.000 a cargo de la señora Mary Baena
  - Servicio de manejo de redes \$10.900.000
  - Apoyo logístico en eventos por parte de la señora Mary Baena \$1.125.000
- **Honorarios**, corresponde al giro de erogaciones por servicio contable por la suma de \$17.496.641 y por el acompañamiento en salud ocupacional de la profesional Lesly Yineth Domínguez por un monto de \$1.700.000.
- **Arrendamiento**, pago por arrendamiento de la oficina \$4.881.600 y por el alquiler de equipos de cómputo para los eventos por \$1.245.450.
- **Gastos de Viaje** por la suma de \$6.000.686
- **Gastos legales**, corresponde a los gastos por renovación matrícula mercantil por 1.489.900.

- Mantenimiento equipo de cómputo \$460.000

Cuenta	AÑO 2025	AÑO 2024	Variacion
Gasto de Personal	44.651.929	40.184.813	4.467.116
Diversos	39.645.969	46.577.156	-6.931.187
Servicios	29.819.763	17.091.340	12.728.423
Honorarios	19.196.641	51.730.479	-32.533.838
Arrendamientos	6.127.050	5.028.000	1.099.050
Gastos de Viajes	6.000.686	4.360.000	1.640.686
Gastos Legales	1.489.900	2.077.527	-587.627
Depreciacion	1.356.923	1.266.545	90.378
Mantenimientos y Reparaciones	460.000	2.911.564	-2.451.564
Seguros	0	50.000	-50.000
<b>Totales</b>	<b>148.748.861</b>	<b>171.277.424</b>	<b>-22.528.563</b>

## NOTA 12: GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales son generados por gastos financieros, por beneficio sociales correspondiente a la compra de pasajes aéreos y hospedaje para asistencia al congreso nacional como aporte a la beca educativa por \$ 3.678.660, a la doctora Luz A. Lora y a los doctores Julián Carabali y Edward Díaz, donaciones a la fundación Getsemaní y por la celebración la actividad del día del niño por la suma de \$697.200.

Cuenta	AÑO 2025	AÑO 2024	Variacion
Beneficios Sociales	4.646.860	0	4.646.860
Gastos Diversos	4.366.712	2.706.189	1.660.523
Financieros	120.371	401.729	-281.357
Gastos Extraordinarios	8.000	4.835.015	-4.827.015
<b>Totales</b>	<b>9.141.944</b>	<b>7.942.933</b>	<b>1.199.011</b>

Luis Carlos Alvarez C.  
CONTADOR PÚBLICO  
C.P. 75123-4  
(R.C. 15.745.005 DAL)

**EDWARD DIAZ JIMENEZ**  
Representante Legal

**LUIS CARLOS ALVAREZ C.**  
Contador Público Titulado

